



De acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno se le convoca a la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, que tendrá lugar el próximo **martes día 20 de diciembre** a las 11.00 horas en primera convocatoria y **a las 11.30 horas en segunda**, en el Salón de Grados, con el siguiente Orden del Día:

Punto 1.- Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores.

Punto 2.- Informe del Sr. Decano.

Punto 3.- Aprobación, si procede, de la declaración de la Facultad como centro solidario de la UGR.

Punto 4.- Aprobación, si procede, del convenio de colaboración entre la Facultad y la Cátedra Conciencia y Desarrollo.

Punto 5.- Aprobación, si procede, de la normativa de reconocimiento de créditos de enseñanzas universitarias no oficiales y por experiencias profesional o laboral en las titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada.

Punto 6.- Elección de dos miembros del sector estudiantes en la Comisión de Garantía Interna de la calidad del Grado de Ciencias Políticas y de la Administración.

Punto 7.- Elección de dos miembros del sector estudiantes en la Comisión de Garantía Interna de la calidad del Grado de Sociología.

Punto 8.- Elección de un miembro del sector profesorado en la Comisión de Actividades Culturales.

Punto 9.- Ruegos, sugerencias y preguntas.

Granada, 13 de diciembre de 2016.

Antonio Trinidad Requena
Decano